



AYUNTAMIENTO DE
RIBAFRECHA

D. Alfredo Montalvo Romero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ribafrecha (La Rioja), en aplicación de las medidas recogidas en el Real Decreto por el que se declara el estado de alarma en España ante la propagación del coronavirus.

HE RESUELTO

Modificar el calendario fiscal de 2020 con respecto al siguiente impuesto:

- Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica: ampliar su periodo voluntario de pago hasta el 1 de agosto de 2020.

